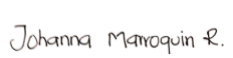
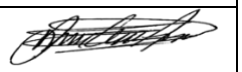
REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 84 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	Realizar la reunión de asesoría con el (la) emprendedor (a), con el fin de iniciar el proceso de fortalecimiento empresarial.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Gloria Johanna Marroquin Rodriguez	38210636		X	Na	SENA – SBDC	gjmarroquinr@sena.edu.co	3103196910	SI	
2	Javier Gonzalez Anzola	65078412			Emprendedor	Replicas Anzola	replicasanzolaempresa@gmail.com	310 7568985	SI	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No.		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: REUNIÓN DE ASESORIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EMPRESA REPLICAS ANZOLA SAS		
CIUDAD Y FECHA: PAYANDE, 4 DE JUNIO DE 2022	**HORA INICIO:** 8:00 AM	**HORA FIN: 11**:00 AM
LUGAR Y/O ENLACE: Sede de la empresa corregimiento de Payande	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. SOCIALIZACIÓN DEL DIAGNOSTICO
2. PLAN DE ACCIÓN

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Realizar la reunión de asesoría con el (la) emprendedor (a), con el fin de iniciar el proceso de fortalecimiento empresarial.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio a la reunión con el (la) emprendedor (a) y el orientador de emprendimiento.

1. SOCIALIZACION DEL DIAGNOSTICO

El informe del diagnostico fue enviado al emprendedor (a) vía correo electrónico, donde se analizaron las diferentes áreas:

- Gestión estratégica y comercial
- Gestión de la productividad administrativa y laboral
- Gestión de la productividad operacional
- Gestión de la calidad
- Gestión de la innovación
- Gestión financiera y contable
- Gestión logística
- Gestión de transformación digital
- Sostenibilidad.

Se socializa el diagnostico y se aclaran las dudas del (la) emprendedor (a)

2. PLAN DE ACCIÓN

Se procede a realizar conjuntamente el plan de acción con el empresario (a), donde las líneas estratégicas a fortalecer están enfocadas en:

* Mercado
* Operación
* Finanzas

El plan de acción queda establecido en el SEFO con la respectiva programación de asesorías por parte del orientador.

CONCLUSIONES

Se realizó la reunión de asesoría con el (la) emprendedor (a), con el fin de iniciar el proceso de fortalecimiento empresarial
COMPROMISOS

ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia) **Nota:** Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.		

